



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

DE OVIEDO NÚMERO 2

EDICTO. Juicio sobre delitos leves 2539/2017.

Delito/falta: Estafa (todos los supuestos).

Que en virtud de lo acordado en los autos de juicio de delitos leves n.º 2539/2017, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 y ss. LECRIM en relación con el 152 y ss. de la LEC 1/2000, por la presente se cita a la persona que a continuación se indica y que se halla en ignorado paradero, a la celebración de juicio:

- 1) Persona a la que se cita: María Carmen López Sepúlveda.
- 2) Fecha de juicio: 15/03/2018 a las 9.30 horas.
- 3) Lugar ante el que debe comparecer: Sala de vistas n.º 1 en la planta 2.ª del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Oviedo.

De acuerdo con la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de de la Adm. de Justicia, relativa a publicación de edictos en boletines oficiales y a la protección de datos, el presente edicto se expide con carácter sucinto y el interesado puede acudir al Juzgado identificándose debidamente y solicitar una información más detallada.

En Oviedo, a 22 de enero de 2018.—El Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2018-01139.